

NOTA DE PRENSA

LAS PLANTILLAS DEL 112 SOLICITAN LA MEDIACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA EN LOS CONFLICTOS LABORALES ABIERTOS.

La plantilla del 112 de Sevilla, y en representación del resto de trabajadores/as del Servicio en Andalucía, han presentado un escrito a la Presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, en la inauguración del nuevo centro de trabajo de este Servicio de Emergencias en la capital hispalense, para que medie en la situación que se vive en las subcontratas.

31-10-2013

Delegados y delegadas sindicales de CCOO en el 112 de Sevilla y trabajadores/as del servicio, junto a representantes del sector de telemarketing de la Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CCOO Andalucía (Comfia), han hecho entrega de un escrito a la Presidenta de la Junta de Andalucía a su llegada al acto de inauguración, celebrado hoy, del nuevo centro de trabajo del 112 en Sevilla.

En dicho escrito se pide la mediación de la Presidenta para que la Junta de Andalucía refuerce las funciones de control de las empresas a las que subcontrata los servicios del 112 que se prestan en la comunidad. Así, este servicio se encuentra actualmente en manos de dos empresas adjudicatarias, Mk Plan 21 en Andalucía Occidental y Qualytel-Arvato en Andalucía Oriental (estos servicios en la parte oriental han estado gestionados hasta agosto de este año por la UTE Koneccta-Novasoft), y en ambos casos las plantillas han sentido como cada vez más estas empresas tratan de empeorar las condiciones laborales de las mismas para aumentar sus beneficios, sin importarle que esto pueda repercutir en la calidad que se presta a la ciudadanía. En el caso de Qualytel-Arvato, hoy mismo se están manteniendo negociaciones entre los representantes de la empresa y CCOO para tratar de solucionar estos problemas.

Así, a lo largo del año pasado y lo que llevamos de este, han tenido lugar varios conflictos laborales en estas empresas, desde importantes retrasos en el pago de nóminas por parte de la UTE, hasta modificaciones de las condiciones de trabajo por parte de todas las subcontratistas, y una política de sanciones desproporcionada a los trabajadores y trabajadoras por parte de Mk Plan 21.

Desde Comfia-CCOO se entiende, y así se le ha transmitido en persona a la Presidenta, que la Junta de Andalucía tiene que velar porque estas empresas no pongan en riesgo los servicios que se prestan, que en el caso de las Emergencias (112, 061, Bomberos...) son esenciales para la ciudadanía, por lo que no pueden pretender tratarlos como si de un servicio de marketing comercial más se tratara, imponiendo horarios y jornadas cada vez más asfixiantes y extenuantes para los trabajadores y trabajadoras, que redundan en una peor calidad de servicio a la ciudadanía, pese al grado de profesionalidad y compromiso con las labores realizadas que día a día muestran los trabajadores y trabajadoras.

Susana Díaz se ha comprometido a estudiar el tema, y realizar las gestiones pertinentes para que la plantilla, a través de sus representantes sindicales, tenga una respuesta por parte de la administración autonómica.

Contacto:

- María del Valle Cotelo, Presidenta del Comité de Empresa Mk Plan 21 Sevilla **618515765**.
- María Ángeles López, Sec. General Agrupación Telemarketing Comfia Andalucía, **609818960**.